



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 01 / 02 de Septiembre de 2021

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla n° 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



RUIDOS EN VIVIENDA

07,00 horas: Del pasado martes día 31 de agosto, en el Paseo Canalejas, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..P., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

17,00 horas: En la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. T..E., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (hembra, raza Staffordshire Terrier Americano), por dejar suelto un animal potencialmente peligroso o no haber adoptado las medidas necesarias para evitar su escapada o extravío, hallarse el animal en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

POSITIVOS EN DROGAS

19,10 horas: En la C/ Calvo Sotelo, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes a la conductora de un turismo, D^a. R..A., quien momentos antes fue interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva en THC y anfetamina, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

20,40 horas: En la Rotonda del Paseo de General Dávila, confluencia con la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. I..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

21,00 horas: En la Rotonda del Paseo de General Dávila, confluencia con la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. A..D. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

21,20 horas: En la Rotonda del Paseo de General Dávila, confluencia con la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de una furgoneta, Sr. D. C..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE AMENAZAS GRAVES CON ARMA BLANCA:

02,00 horas: En la Plaza del Río de la Pila, miembros de la Policía Local, son requeridos por el Sr. D. M..B., de 34 años de edad, quien manifiesta a los agentes que momentos antes, cuando se encontraba en su domicilio, situado en la C/ Aurelio Ruiz Crespo (un bajo de okupas) en compañía de su pareja, D^a. F..L., de 40 años de edad y de una amiga, esta última, resultando ser D^a. G..V., de 41 años de edad, mientras conversaban, se había puesto agresiva con él sin motivo aparente, propinándole puñetazos y patadas, para seguidamente intentar apuñarle en las piernas con un cuchillo de grandes dimensiones, cuando intentaba marcharse del lugar tras la agresión. Personados los agentes en el citado domicilio, localizaron a la implicada, muy alterada y agresiva, lanzando amenazas de muerte a la pareja del requirente. Se procedió a su detención, a la que opuso una gran resistencia, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de amenazas graves con arma blanca. Los agentes localizaron el cuchillo escondido en una habitación, detrás de la puerta. El requirente, fue trasladado en una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de las lesiones que presentaba.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,50 horas: En la Rotonda del Paseo de General Dávila, confluencia con la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, observaron acceder a la Avda. Cardenal Herrera Oria, procedente de la C/ Girasol, un vehículo conducido por el Sr. D. C..D., conocido por los agentes de anteriores intervenciones, los cuales eran conocedores de que le consta una pérdida de vigencia del permiso de conducir en esos momentos, por lo que intentaron darle el alto a la vez que salieron en su persecución, pero perdiéndole de vista seguidamente. Posteriormente, fue localizado en la Avda. Valdecilla, donde una vez puestos en contacto con él, se comprobó que efectivamente le constaba en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

OTRAS INTERVENCIONES

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

23,15 horas: En la C/ Peña Herbosa, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a 2 jóvenes (uno de ellos menor de edad – 17 años), por consumir alcohol en la vía pública.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

17,00 horas: En la C/ Canteros de Trasmiera, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..C. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

17,25 horas: En la C/ Canteros de Trasmiera, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. G..M. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

17,30 horas: En la C/ Canteros de Trasmiera, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..M. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

22,05 horas: En la Rotonda del Paseo de General Dávila, confluencia con la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..A. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche del martes día 31 de agosto y de ayer miércoles, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 2 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (hachís y/o cocaína) y a otras 4: una maza – una navaja – 3 cuchillos – una navaja, respectivamente, instruyéndose en todos los casos las correspondientes actas de intervención



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)